



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Martes 17 de diciembre 2024

En Tacna siendo las 12:00 horas del martes 17 de diciembre 2024, reunidos en la Sala de Reuniones de la FACSA, se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gomez, Mag. Angela Aquize Diaz, Mag. Dante Pango Palza, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Est. Bruno Sebastian Acuña Lujan y Est. Anayensi Galilea Pilco Condori, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dió inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

Acta de Sesión Ordinaria del 15 de octubre de 2024. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO 001-2024: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 15 de octubre de 2024.

Agenda:

PUNTO 01: INFORME TUTORÍA 2024-II. Se presenta el Oficio N° 309-2024-UPT-SAC-FACSA de la Secretaría Académica Administrativa de la FACSA, conteniendo el Informe de actividades de Tutoría y Consejería de la FACSA 2024 - II elaborado y presentado por la M.Sc. Lissett Z. Aguirre Montesinos, coordinadora de tutoría y consejería universitaria de la FACSA, el informe presentado precisa las actividades realizadas en las tres Escuelas. Se invita a realizar las consultas y se somete a votación siendo aprobado



ACUERDO 002-2024: APROBAR el Informe de actividades de Tutoría y Consejería de la FACSA 2024 - II elaborado y presentado por la M.Sc. Lissett Z. Aguirre Montesinos

PUNTO 02: INFORMES FINALES URSU (RSU y GPS Alumni). La Coordinación de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FACSA presenta el informe final del Plan 2024-II que incluye las actividades de Voluntariado PSSU y GPS Alumni, se invita a realizar consultas y se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2024: APROBAR el Informe Final de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FACSA 2024 - II, elaborado y presentado por la M.Sc. Lissett Z. Aguirre Montesinos

PUNTO 03: PROYECTO DE APERTURA DEL CENTYR VERANO 2025. Se presenta el OFICIO Nro. 00154-2024-UPT-EPTM de la Directora de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, remitiendo la propuesta de apertura del Centro de Terapia Física y Rehabilitación CENTYR UPT para el periodo del 06 de enero al 28 de febrero del año 2025. Se invita a realizar consultas y se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 004-2024: APROBAR el Proyecto de apertura del Centro de Terapia Física y Rehabilitación, durante el periodo del 06 de enero al 28 de febrero del año 2025.

PUNTO 04: PROYECTO CURSO ODONTOLOGÍA ESTÉTICA ADHESIVA. La Coordinación de la Sección de Segunda Especialidad de FACSA presenta el Proyecto correspondiente al "Curso de odontología estética, adhesiva" del Programa de Segunda Especialidad en Rehabilitación Oral, propuesto por la Mg. Yatala Meléndez Condori, que tiene como propósito reforzar los conceptos de materiales y técnicas para lograr una buena estética. Se invita a realizar consultas y se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 005-2024: APROBAR el proyecto del CURSO DE ODONTOLOGÍA ESTÉTICA, ADHESIVA Y RESTAURADORA y DESIGNAR a la Mg. Yatala Meléndez Condori como responsable del desarrollo del curso.

PUNTO 05: DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y EQUIPO DE GESTIÓN 2025. El presidente propone el equipo de gestión de la FACSA para el año 2025;



UPT

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- SECRETARIA ACADÉMICO - ADMINISTRATIVA 2025: VERONICA CONDORI CHÁVEZ
- DIRECTOR DE MEDICINA HUMANA 2025: VICTOR ARIAS SANTANA
- DIRECTORA DE ODONTOLOGÍA 2025: NELLY KUONG GOMEZ
- DIRECTORA DE TECNOLOGÍA MEDICA 2025: CECILIA MONTESINOS VALENCIA
- COORDINADOR DE SECCIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD 2025: WALTER SÁNCHEZ ESQUICHE
 - COORDINADOR DE SEGUNDA ESPECIALIDAD ODONTOLOGÍA 2025 - I Y 2025-II: SUGEY CALJARO CHAMBI
- UNIDAD DE INVESTIGACIÓN 2025: MIGUEL ANGEL HUEDA ZA VALETA
- RSU 2025-I y 2025-II: RAUL CALIZAYA CALIZAYA
- GPS ALUMNI: FIORELLA ANDIA
- PSSU: KARINA PORTUGAL
- VOLUNTARIADO: SISSY MENA
- TUTORÍA Y CONSEJERÍA UNIVERSITARIA 2025-I y 2025-II: LISSETE AGUIRRE MONTESINOS
- COORDINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE ODONTOLÓGICO 2025: GUSTAVO ALLASI TEJADA
- COORDINADOR DEL CENTYR: ALEJANDRO FERNANDEZ DAVILA

Así mismo se propone la RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA FACSA.

El presidente solicita el respaldo de los miembros del COFA para la aprobación del Equipo de Gestión de la FACSA para el año 2025, somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 006-2024: APROBAR el Equipo de Gestión propuesto por el decanato de la FACSA para el año 2025.

El presidente señala que este COFA debe aprobar la propuesta de las tres Comisiones que por Reglamento se consideran, siendo estas:

- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN - 2025
MARCO RIVAROLA HIDALGO
PATRICIO CRUZ MENDEZ
VERONICA CONDORI CHAVEZ
EST. BRUNO ACUÑA LUJÁN
- COMISIÓN ACADÉMICO CURRICULAR Y DE EVALUACIÓN DOCENTE - 2025.
CECILIA MONTESINOS VALENCIA
NELLY KUONG GÓMEZ,
VERONICA CONDORI CHAVEZ
Est. ANAYENSI PILCO CONDORI



UPT

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - 2025.
VICTOR ARIAS SANTANA
ANGELA AQUIZE DIAZ
CECILIA MONTESINOS VALENCIA
EST. KATHERINE COTOS CALLE

Así mismo se propone la ratificación de las Comisiones de Mejora Continua:

- CMC DE ODONTOLOGÍA 2025
NELLY KUONG GOMEZ
ANGELA AQUIZE DIAZ
YTALA MELENDEZ CONDORI
- CMC DE MEDICINA 2025
VICTOR ARIAS SANTANA
WALTER SÁNCHEZ ESQUICHE
GERSON GOMEZ ZAPANA

El presidente solicita la aprobación de las Comisiones propuestas, siendo aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 007-2024: APROBAR las Comisiones para el año 2025.

Se propone a los responsables de los Laboratorios de Investigación de la FACSA:

- Laboratorio de Investigación en Biomateriales: JOSE GIANCARLO TOZO BURGOS
- Laboratorio de Investigación en Microbiología: FRANCISCO EDUARDO ZEA GAMBOA

El presidente solicita la aprobación de la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 008-2024: APROBAR la encargatura de los responsables de los Laboratorios de Investigación de la FACSA para los Semestres Académicos 2025 - I y 2025 - II.

PUNTO 06: CASO AUDÍFONOS EN ANFITEATRO. El presidente presenta el caso del estudiante LAYME QUISPE, Cristhian Eduardo de la Escuela Profesional de Medicina Humana, señalando que este caso dio inicio con la solicitud del estudiante Rosado Mamani Denard quien pide la revisión de la cámara del anfiteatro con fecha y hora señalada siendo el motivo la pérdida de sus audífonos, que tras preguntar a sus compañeros le manifestaron que no los habían visto, la Oficina de TEIN facilitó la revisión de la cámara, viéndose que el estudiante Layme coge y guarda los audífonos del estudiante Rosado. Tras las evidencias visuales el estudiante Rosado vuelve a preguntar al estudiante Layme si ha visto sus audífonos, respondiendo que no. Al indicarle que tiene las pruebas, el estudiante Layme le manifiesta que fue una broma devolviéndoselos. El caso se pasa a la Coordinación de Tutoría y Consejería Universitaria, quien entrevista a los estudiantes.



El presidente manifiesta que habiendo tomado conocimiento de una falta de este nivel no podemos dejar pasar el hecho, proponiendo la apertura de proceso administrativo disciplinario al estudiante LAYME QUISPE, Cristhian Eduardo y se remita el caso al Tribunal de Honor de Estudiantes para que se realicen las investigaciones y nos sugieran cuál sería el tratamiento a dar.

El Dr. Cruz manifiesta que el estudiante al haber manifestado arrepentimiento, no debería ser enviado para sanción disciplinaria. La Dra. Kuong pregunta si está comprobada la intención de robo, indicándose que el estudiante ha negado y ha insistido en la negativa de no haber visto los audífonos. El estudiante Acuña solicita la propuesta de llamada de atención y sesiones psicológicas con la unidad de Tutoría y Consejería. El presidente señala que primero se vote por la propuesta de aperturar proceso administrativo disciplinario y según los resultados se someta a votación otra propuesta.

Se somete a votación: APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, siendo los resultados:

- A FAVOR: 01
- EN CONTRA: 07
- ABSTENCIONES: —

El presidente propone se emita una llamada de atención por escrito y comprometer al estudiante a realizar sesiones con Psicología con la Coordinación de Tutoría y Consejería Universitaria durante el Semestre 2025 - I.

Se somete a votación: LLAMADA DE ATENCIÓN POR ESCRITO CON CARTA DE COMPROMISO DE SEGUIR SESIONES PSICOLÓGICAS CON TUTORA DE LA FACSA DURANTE 2025-I, siendo los resultados:

- A FAVOR: 07
- EN CONTRA: —
- ABSTENCIONES: 01, refiriendo necesidad de sanción correctiva.

ACUERDO 009-2024: AMONESTAR por escrito al estudiante LAYME QUISPE, Cristhian Eduardo y solicitar a la Unidad de Tutoría y Consejería Universitaria de la FACSA realizar atención psicológica durante el semestre 2025 - I de modo condicional.

PUNTO 07: CASO EMBRIOLOGÍA. Se presenta el caso de un grupo de estudiantes de Odontología, por actos ilícitos durante el examen de Embriología. La Dra. Kuong manifiesta sobre el caso, que se encontró a ocho estudiantes haciendo uso de celulares durante el examen, habiéndoles indicado que dejen los celulares, además tenían un grupo de Whatsapp creado donde pasaron foto del examen y se pasaban las respuestas que eran desarrolladas por una aplicación de Inteligencia Artificial, algunos de estos estudiantes manifestaron que fueron



agregados al grupo pero no tenían conocimiento, lo cual fue desmentido por otros estudiantes que formaban parte de este grupo, los estudiantes han manifestado arrepentimiento, han presentado una carta de disculpa por la intención del plagio, aceptando que lo intentaron pero no lo realizaron y comprometiéndose a no volver, siquiera, a intentar realizar dicho acto. El presidente solicita la opinión de los miembros del COFA, el estudiante Acuña manifiesta haber conversado con los estudiantes que lo buscaron para este fin, quienes le manifestaron la intención del plagio pero reiteraron que no llegaron a realizarlo, así mismo los estudiantes le solicitaron poder ingresar a la Sesión del COFA para pedir las disculpas por el acto cometido; el Dr. Pango manifiesta que el caso debe ser remitido al Tribunal de Honor de Estudiantes, la Mag. Aqise respalda la propuesta.

El presidente somete a votación la propuesta: APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO y pasar al tribunal de honor de estudiantes, siendo el resultado:

- A FAVOR: 07
- EN CONTRA: —
- ABSTENCIONES: 01, refiriendo que los estudiantes pidieron disculpas.

ACUERDO 010-2024:

APERTURAR proceso administrativo, para la investigación y la calificación de la conducta de los estudiante de la Escuela Profesional de Odontología: RODRIGUEZ FLORES, Fabrizio Jesús; RAMOS MONTORA, Héctor; QUISPE YUJRA, Andiela Elizabeth; PRECIADO HUMPIRE, Nayumi Xiomara; MAQUERA LLANQUE, Ruth Maricela; CONDORI USECCA, Dhayana Mirella; CONDORI TELLERÍA, Cesar Salomón, ATENCIO VILLEGAS, Mireya Sandra, de acuerdo al informe y evidencias adjuntas.

ELEVAR las Resoluciones ante el Tribunal de Honor para Estudiantes de la Universidad Privada de Tacna, para el trámite que corresponda.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 13:15 hrs. del martes 17 de diciembre de 2024, y habiéndolo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.

Firmado por MARCO
CARLOS ALEJANDRO
RIVAROLA HIDALGO
Cargo: DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD
Empresa: UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA
Fecha/Hora: 04-05-2025
20:19:52